

130



ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA

En la ciudad del Cusco a los 28 días del mes de septiembre del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO - PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS - MIEMBRO TITULAR
- Mtr. ING. GIANCARLO CAMERO PEÑA - MIEMBRO TITULAR

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	RUC	MONTO ADJUDICADO EN SOLES
980	FAROS MICAS EL REY	20490872508	S/. 200.00
1007	CORPORACION CODISUR SRL	20542642166	S/. 27,615.00 ✓
1011	RENE CHALCO COTOHUANCA	10447640851	S/. 1,260.00 ✓
1011	INVERSIONES ARAYED E.I.R.L.	20491002302	S/. 5,160.00 ✓
1021	MULTISERVICIOS SEÑOR DE HUANCA E HIJOS S.R.L.	20600874340	S/. 592.00
1024	BISERTEC E.I.R.L.	20564223825	S/. 24,300.00 ✓
1025	COMERCIAL MAQUIMOTORS E.I.R.L.	20527401853	S/. 7,820.00 ✓
1025	EDIPESA	20100041520	S/. 8,105.00 ✓
1028	UNITEST S.A.C.	20490872508	S/. 10,900.00 ✓

Se concluye el presente acto a las 12:45 horas del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.


CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO
PRESIDENTE TITULAR


CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS
MIEMBRO TITULAR


Mtr. ING. GIANCARLO CAMERO PEÑA
MIEMBRO TITULAR

ACT

En la c
Audite
Distrit
Comit
ResoliEn c
DENC
finali
de la
El co
cont

COT

Se
Cu
Lu
fir